Medio	EL MOSTRADOR
Fecha	16/06/2016
Mención	Crisis y crítica en Salud Mental. Mención a estudiantes de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales UAH.

Crisis y crítica en Salud Mental

por JUAN PABLO VILDOSO PSIQUIATRA, PSICOTERAPEUTA., MG. EN PSICOLOGÍA CLÍNICA., INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ HORWITZ | 16

Compartir

Señor Director:

Compartir

Compartir

Imprimir

Crivial por mail

Esta misiva constituye la base de un documento más sustancial, redactado como respuesta a la invitación a la reflexión en torno a las prácticas psiquiátricas que emerge en el contexto de las movilizaciones estudiantiles del presente año. No hago más que leer, pensar y responder la tarjeta postal que estudiantes de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado me han enviado. Si logro ubicar esta perspectiva crítica en serie con otras que se han publicado en éste y otros medios, tanto meior.

Creo que podemos evaluar y criticar el estado de las prácticas que se realizan en Salud Mental desde una constatación de base. Hasta este momento los denominados pacientes (o usuarios para quien prefiera), de los dispositivos de Salud Mental han sido ubicados tanto por el estado, como por los agentes prestadores de servicios en una redoblada posición de objetos. Objetos del andamiaje productivo por un lado, y Objetos de un determinado saber técnico por otro. Esto en desmedro de un punto de vista que podría tener mejores perspectivas de desarrollo, me refiero a la ubicación de los pacientes en tanto Sujetos, de sufrimiento y malestar, pero también como Sujetos de acción política, en los que la implicancia, responsabilidad y consciencia de su malestar, así como el reconocimiento de los factores determinantes de éste (ya sean psicológicos, culturales o biológicos), y la visualización de movimientos subjetivos hacia la curación constituyan los motores del tratamien to, con independencia del tipo de trastorno o enfermedad específica padecida.

Ya ha sido constatado que el presupuesto nacional destinado a la Salud Mental resulta enormemente deficitario. También que el énfasis de los dispositivos de atención está centrado en el rendimiento y no en la calidad de la atención (léase las columnas al respecto publicadas recientemente en este mismo medio), tiempos de atención que están tan lejos, pero al mismo tiempo tan cerca, de los requeridos para la instalación de una posición subjetiva, tanto en el sistema público como en el privado, y una dinámica estructural que tiende a privilegiar las rápidas intervenciones fármacológicas que ajusten a un individuo, en desmedro de los lentos dispositivos de escucha y rehabilitación, confirman que estamos equivocando el camino. En concreto, piénsese en la escases de psicólogos y terapeutas ocupacionales en los consultorios, centros de salud comunitarios y hospitales de nuestro país, en situación de que el número de egresados y probablemente de cesantes en estas

carreras crece dia a dia.

La instalación de dispositivos de escucha y rehabilitación, en paralelo al mejoramiento de la atención médica, que permitan el movimiento de un paciente singular desde una posición de Objeto de mercado y de Objeto de un saber técnico, hacia una posición de Sujeto de padecer, pero también de Sujeto de acción política, en el ámbito que le es propio, constituye bajo el punto de vista que planteo aquí, un elemento central para el mejoramiento de la salud mental (y no sólo de los indicadores de ella) de nuestra sociedad.

Juan Pablo Vildoso Psiquiatra, psicoterapeuta. Mg. en Psicología Clínica. Instituto Psiquiátrico José Horwitz